

EJECUTIVO No. 541744089001-2021-00109-00.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CHITAGA

Chitagá, cuatro (04) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Agréguese al expediente electrónico y póngase en conocimiento lo informado por la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pamplona (Doc. 63 Expediente Digital). Compártase el link del proceso.

CUMPLASE

El Juez,



JHON OMAR BARBOSA ROPERO



**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
CHITAGA**

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA

CHITAGA, **05 de mayo de 2022**, se notificó
hoy el auto anterior Por anotación en estado
a las siete de la mañana.

JUAN CARLOS BLANCO RODRIGUEZ
Secretario